

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

TRÁMITE: FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO

GARCIA, N. L.	TRÁMITE: FACTIBILIDAD	DE USO DE SUELO	0		
A QUIÉN VA DIRIGIDO	CIUDADANOS Y PERSONAS MOI	HOMOCLAVE	SEDUE-D	CU-T11	
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE				
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 310 FRACCION I LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO I NUEVO LEON. ARTICULO 25 Y 26 APARTADO FRACCION I, XIV,XVII,XVIII,XLI DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL				
FORMATO SOLICITUD	SEDUE-DCU-TS01	SOLICITUD ALINEAMIENTO VIAL	SEDUE-DPDU-TS01		
FORMATO CROQUIS	SEDUE-DCU-TC01	FORMATO PLANO	SEDUE-DCU-TP01		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE		FACTIBILIDAD			
VIGENCIA	EN CASO DE QUE UNA NUEVA LEGISLACIÓN O REFORMA MODIFIQUE LAS NORMAS TÉCNICAS AUTORIZADAS	PERIODO DE REFR	ENDO O RENOVACIÓN	IGUAL QUE	VIGENC
	DEPENDENCIA QUE REA	LIZA EL TRÁMITE			
NOMBRE	SECRETARÍA DE	DESARROLLO URBANO Y E	COLOGÍA		
UNIDAD ADMINISTRATIVA		HORARIO DE ATENCIÓN LUNES A VIERNE		S 8:00 A 14:00 HRS	
DOMICILIO	GENERAL TREVINO No. 105, COL. CENTRO, GARCIA, N.L.	TELÉFONO 81-55-1		15-18-24	
RESPONSABLE	ARQ. ADALIA IVETH OSORIO VAZQUEZ	PUESTO	DIRECTORA CONTROL URBANO		NO
TIEMPO DE RESPUESTA	DEBIDAMENTE ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, COMPLETA Y CORRECTA, LA AUTORIDAD DEBERÁ DAR RESPUESTA A 5 DIAS HABILES; EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS APLICABLES, LA SECRETARIA PREVIENE AL CIUDADANO, AL CUAL SE LE OTORGA UN TERMINO DE 20 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION PARA SUBSANAR LA OMISION DE LOS MISMOS.	EFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN		NEGATIVA FICTA	
соѕто	CAPITULO III POR CONSTRUCCION Y URBANIZACIONES LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON	FUNDAMENTO LEGAL	FUNDAMENTO LEGAL CRDENAMIENTO TERRITORIAL Y DES URBANO PARA EL ESTADO DE NUEV REGLAMENTO DE ZONIFICACION Y I SUELO DEL MUNICIPIO DE GARCIA, LEON .		
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	CÁLCULO DE LA DETERMINACIÓN DEL COSTO, ES EN BASE A UMA (CUOTAS), METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION Y TERRENO, MONTO FIJO PARA CUANDO APLICA CONSTANCIA O CERTIFICACIONES. FORMA DE PAGO			EFECTIVO, CHEQUE O	
LUGAR Y FORMA DE PAGO		No. 200 EN EL FRACC: PAS			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EN LA SECRETARÍA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL SE PRESENTA EN VENTANILLA, SE LE EXTIENDEN LOS REQUISITOS, UN VEZ QUE CUMPLE CON ELLOS SE INGRES. TRÁMITE, SE GENERA UN No. DE EXPEDIENTE Y REALIZA LA REVISIÓN TÉCNICA, UNA VEZ CORRECTOS SE LE SOLICI PAGO Y SE LE EXTIENDE LA LICENCIA FIRMADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.				
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS				ORIGINAL	COPIA
 SOLICITUD DE TRÁMITE SOLICITUD DE ALINEAMIENTO VIAL (CUANDO EL PREDIO NO ESTE COMPRENDIDO EN FRACCIONAMIENTO AUTORIZADO) 				1	
03 COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA)					1
04					1
	05 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL (OS) PROPIETARIO (S) VIGENTE Y CON FOTOGRAFIA CARTA PODER SIMPLE O NOTARIADA				1
77 COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL (OS) GESTOR (ES) VIGENTE Y CON FOTOGRAFIA					1
08 ESCRITURA(S) DEL PREDIO (S)					1
09 PROYECTO ARQUITECTÓNICO ACTA CONSTITUTIVA CONTRATO DE FIDEICOMISO Y DEMÁS MODIFICACIONES A SUS ESTATUS, PODER DEL REPRESENTANTE					1
10	ONTRATO DE FIDEICOMISO Y DEMAS MODIFICACIONI LEGAL (ACTOS DE ADMINISTRACIÓN) E IDENTII TE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO.		DEL REPRESENTANTE		1
JOSERVACIONES : EL TRAMI		,			
	DIAGRAMA DEL PROCESO	O DEL TRÁMITE			

